

46251

9278

Quito, 29 de mayo de 2015

Señora
Samia Ximena Solah Ferri
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía Televisión y Ventas Televent S. A., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle GERENTE GENERAL de la compañía por el período de dos años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. En caso de ausencia, falta o impedimento temporal, le reemplazará el Presidente de la compañía.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

F.C.: 8-noviembre-1988

F.I.: 16-enero-1989

Not.: 12da.

F.A.: 21-agosto-2008

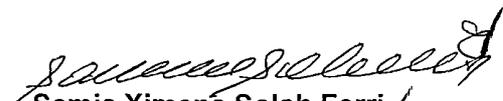
F.I.: 29-diciembre-2008

Not.: 14ta.

Atentamente,


Ricardo Peñaherrera Peñaherrera
Secretario Ad-hoc

ACTA DE ACEPTACIÓN: En Quito, acepto la designación de GERENTE GENERAL de la compañía Televisión y Ventas Televent S.A., a 29 de mayo de 2015.


Samia Ximena Solah Ferri

C.C. 1706597786

TRÁMITE NÚMERO: 39233



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	27249
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9278
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TELEVISION Y VENTAS TELEVENT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SOLAH FERRI SAMIA XIMENA
IDENTIFICACIÓN	1706597786
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	2 AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 67 DEL: 16/01/1989 NOT: DECIMA SEGUNDA DEL: 08/11/1988.- REF. COD. RM# 4789
DEL: 29/12/2008 NOT: DECIMA CUARTA DEL: 21/08/2008.- L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DIRECCIÓN DE REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL